

COOPERATIVA  
**EL BIENESTAR**

**Memoria**  
de **Labores**  
2023

**59**  
**Asamblea**  
General Anual Ordinaria 2024



¡El ahora sí,  
que te impulsa  
a seguir logrando  
tus metas!

# 59

## Asamblea

General Anual Ordinaria 2024



### Propósito Visionario

Ser la Cooperativa financiera que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus asociados y sus comunidades



# Índice General

Agenda Virtual 59 Asamblea	03
Normas Parlamentarias	03
Mensaje del Consejo de Administración	04
Fondo de Garantía	07
Estados Financieros	09
Balance General	09
Estado de Resultados	09
Gráficas de Crecimiento	10
Informe del Consejo de Administración	13
Aprobaciones y Actualizaciones	14
Programas Sociales	14
Apoyo Social	18
Capacitación a Directivos	21
Expansión	21
Crecimiento Institucional	22
Informe de la Comisión de Vigilancia	24
Dictámenes	26
Informe de Seguros Columna 2023	30
Aplicación de Excedentes 2023	32
Estados Financieros Propuestos 2024	33

## Agenda Virtual 59 Asamblea 2024

<b>A.</b>	Oración y Bienvenida	
<b>B.</b>	Homenaje Póstumo en Memoria de Asociados Fallecidos	
<b>C.</b>	Presentación de la Mesa Principal, Invitados, Equipo Gerencial y Personeros que darán fe de la realización de la Asamblea	
<b>01</b>	Comprobación del Quórum	
<b>02</b>	Apertura de la Asamblea	
<b>03</b>	Lectura y Aprobación de la Agenda	
<b>04</b>	Lectura de Normas Parlamentarias	
<b>05</b>	Mensaje del Consejo de Administración	
<b>06</b>	Informes y Dictámenes 2023	
	- Informe Financiero	
	- Balance General	
	- Estado de Resultados	
	- Informe Consejo de Administración	
	- Informe Comisión de Vigilancia	
	- Dictámen Comisión de Vigilancia	
	- Dictámen Auditoría Externa	
<b>07</b>	Informe de Seguros Columna	
<b>08</b>	Informe de Ejecución del Proyecto de Aplicación de Excedentes 2022 (Talleres)	
<b>09</b>	Proyecto de Aplicación de Excedentes 2023	
<b>10</b>	Proyección Financiera 2024	
	- Balance General	
	- Estado de Resultados	
<b>11</b>	Cierre de la Asamblea y Agradecimiento	

# Normas Parlamentarias

1. El Presidente de la Asamblea General Ordinaria obligatoria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral El Bienestar R.L., será el Presidente del Consejo de Administración, o quien haga sus veces de acuerdo a lo estipulado por los estatutos.
2. Un notario y el secretario del Consejo de Administración tomarán nota de los asuntos tratados en la Asamblea General.
3. La Comisión de Vigilancia llevará el control de las dudas o comentarios escritos de los asociados, y la tendrá a disposición de acuerdo a su importancia y relevancia.
4. La participación e intervención de los asociados será de forma individual, por medio de comentarios escritos desde la aplicación móvil o la plataforma web.
5. El voto para las resoluciones de la asamblea será ejercido por cada asociado a través de la aplicación, en el momento en que se indique, realizándolo dentro de la opción correspondiente.
6. Las mociones que no sean atribuciones propias de la asamblea general ordinaria, y que no estén establecidas en el artículo 30 de los estatutos, no serán sometidas a discusión.
7. La Comisión de Vigilancia tiene la facultad de llamar al orden al asociado que se conduzca abiertamente contra la moral, altere el orden o se exprese con palabras inapropiadas.
8. Las cámaras y micrófonos de los asambleístas permanecerán inhabilitadas, durante el desarrollo de la Asamblea.
9. Todo asociado que desee tener participación en la Asamblea General Ordinaria, deberá contar con el código de registro que se le otorgó durante su inscripción, el cual le permitirá conectarse por medio de su dispositivo.
10. Las intervenciones serán virtuales, por medio de la aplicación oficial.



# Mensaje del Consejo de Administración y Gerencia General

## Estimados Asociados

Les saludamos cooperativamente, y a la vez nos complace presentar la Memoria de Labores 2023 de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral El Bienestar R.L.

Queremos agradecer la confianza que nuestros asociados depositan en Cooperativa El Bienestar. Nuestro propósito visionario es "contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y sus comunidades", y uno de nuestros objetivos estratégicos es Construir relaciones sólidas y de largo plazo con las comunidades, lo que también implica establecer relaciones con los habitantes de esas comunidades para impulsar su desarrollo socioeconómico. También queremos agradecer a los casi 200 colaboradores, ya que es su dedicación y esfuerzo lo que nos permite seguir mejorando cada día y alcanzar los objetivos que nos planteamos año tras año. El año 2023 la economía guatemalteca demostró resiliencia, así como su preciosa gente; los acontecimientos internacionales como las guerras en medio oriente, y eventos nacionales, como el paro de

octubre, la inestabilidad política y presiones sociales, generaron inflación, lo que afectó directamente el bolsillo de las personas, afectando también el desempeño de sus actividades productivas, provocando así que el año 2023 representara un desafío para la Cooperativa, que con la ayuda de Dios primeramente y con el trabajo de todos los colaboradores logramos superar. En este entorno El Bienestar ha jugado un papel fundamental en la recuperación económica del tejido empresarial, no solo por el soporte financiero y la liquidez que ha aportado a micros, pequeñas y medianas empresas, así como a las familias, sino también por su gran capacidad de brindar acompañamiento a través del programa de educación empresarial que brinda a sus asociados.

En 2023 iniciamos con la gestión basada en riesgos, esto debido a que la Cooperativa como cualquier institución que hace intermediación financiera, está expuesta a una serie de riesgos que se deben gestionar de forma responsable para garantizar los ahorros de nuestros asociados, así como el flujo de financiamiento a nuestros asociados prestatarios, para que puedan expandir sus negocios, emprender proyectos, mejorar su condición de vida, etc. Esta decisión tiene que ver con el cumplimiento normativo y con la voluntad institucional de permanecer en el tiempo para seguir contribuyendo al crecimiento y desarrollo de nuestras comunidades, desde la perspectiva de

las finanzas empresariales y también personales. Este año también fortalecimos los programas de educación financiera que surgieron ante la necesidad de enseñarles a las personas a pescar en lugar de solamente darles el pescado (dicho coloquial), haciendo referencia a que el asistencialismo solo provoca parálisis empresarial, y es un freno para el desarrollo, en donde en un país como el nuestro, esto es letal para el progreso de las personas y familias, ya que no existen las condiciones ni voluntad de país de atender las necesidades básicas de la población, por lo que las personas deben arreglárselas para resolver sus necesidades familiares, y de esta forma contribuimos a evitar la migración para que las familias no se desintegren, ya que eso trae con el tiempo un problema social mayor.

Este programa de educación atiende cuatro frentes, el primero está dirigido a los niños a través del programa Wachalal, donde les enseñamos finanzas básicas; el segundo está orientado a los adultos (huellas) donde adicionalmente al programa de finanzas básicas se les enseña a elaborar un presupuesto tomando en cuenta las prioridades; el tercer programa está dirigido a las personas que desean emprender o tienen en funcionamiento algún negocio, este programa incluye enseñanza sobre las redes sociales como instrumentos de comercialización, organización empresarial, fuentes de financiamiento, así como aspectos legales; el cuarto programa que recién integramos a esta estrategia de combate a la pobreza, es el programa FLORECE, este programa está dirigido a las mujeres, donde se les enseña autoestima, valores, principios, familia, pero también se incluyen temas empresariales para empoderarlas como parte importante de la economía familiar, y por ende de la economía local.

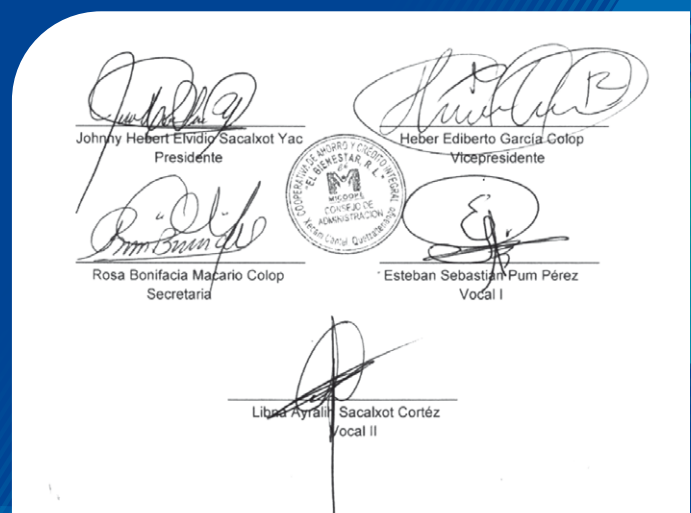
También queremos resaltar la importancia que tiene el fortalecimiento de la gobernanza en la Cooperativa, ya que, con el acompañamiento del Fondo de Garantía, se constituyó el comité de gobierno cooperativo, con el propósito de velar por el cumplimiento de la normativa (leyes, reglamentos, políticas, etc.), como también desarrollar la que sea necesaria, en bien de la transparencia, la honradez y la eficiencia de la institución, que a su vez va en beneficio de los

asociados, proporcionándoles elementos de confianza, en que su patrimonio está correctamente gestionado y garantizado. El fortalecimiento de la institución propicia un crecimiento ordenado, que nos permite expandir la Cooperativa hacia nuevos mercados de la costa sur, donde la necesidad de las personas de una institución que busque su desarrollo y les dé acceso a servicios financieros es latente, y como muestra del interés que tiene "El Bienestar" de atender esta necesidad, abrimos las agencias de Retalhuleu y San Sebastián, con visión de crecimiento en volúmenes de transacciones y puntos de servicio en esa región.

Para finalizar queremos agradecer la fidelidad de los asociados y de las comunidades, ya que su participación es fundamental para construir un mejor lugar para vivir, un mejor lugar para las familias y para las nuevas generaciones. Los invitamos a seguir siendo parte de Cooperativa El Bienestar, donde sus recursos son gestionados transparentemente y con visión de desarrollo sostenido, comprometidos a la vez con el cumplimiento de la legislación de nuestro país. Nuestro compromiso con la transformación digital, sumando a su preferencia permitirá que Cooperativa "El Bienestar" siga creciendo para atender más comunidades y aportar a su desarrollo, y al desarrollo de nuestro país.

Cooperativamente,

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



# PROTEGEMOS Y GARANTIZAMOS **LOS AHORROS** DE LOS ASOCIADOS



## Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



## Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



## Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).

# Certificación del Fondo de Garantía



Guatemala, 30 de enero del 2024  
Ref.: DE-152-2024

Señores  
Asamblea General,  
Consejo de Administración y  
Comisión de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral  
EL BIENESTAR, R.L.  
Presente

Respetables Señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral El Bienestar, R.L. es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE conforme a sus principios gobernantes protege y garantiza la devolución de los ahorros de los asociados a las cooperativas del Sistema MICOOPE, a través de mecanismos especializados de regulación y supervisión financiera, con el fin de fortalecer la cultura de riesgos y promover la sostenibilidad de las Cooperativas del Sistema MICOOPE. Innovando en su tecnología y procesos internos, así como fortaleciendo las competencias del talento humano para brindar a las cooperativas asociadas el respaldo, protección y garantía sobre los ahorros que gestionan.

El Fondo representa, además, un modelo de auto control del Sistema MICOOPE, que fortalece la buena gestión financiera y de riesgos de los directivos y colaboradores de la cooperativa, con el fin de proteger la mayor riqueza de esta, como lo son los ahorros de los asociados y el capital de la cooperativa.

Atentamente,

  
Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo  
Director Ejecutivo y Representante Legal



# COOPERATIVA EL BIENESTAR



Tranquilidad  
¡que se siente!

## **Plan 500**

¡Mis ahorros con beneficios!

**Actívalo**  
¡en tu agencia más cercana!

Con el respaldo de:



SEGUROS  
**COLUMNA**  
es **MICOPE**

### Principales Beneficios



SEGURO DE VIDA  
SOBRE TUS AHORROS  
HASTA Q.250,000.00



RENTA  
HOSPITALARIA  
HASTA 90 DÍAS



SERVICIO  
FUNERARIO  
GRATIS



## Balance General

Al 31 de diciembre de 2023

ACTIVO		PASIVO	
Disponibilidades	74,951,486.59	Depósitos de Ahorro	462,042,832.96
Inversiones	21,654,694.00	Crédito Externo	57,541,575.04
Cuentas por Cobrar	5,875,001.21	Obligaciones a Corto Plazo y Otros pasivos	11,945,347.14
Cartera de Créditos	501,320,737.53	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>531,529,755.14</b>
-) Estimaciones P/Préstamos	- 7,858,596.23		
Otros Activos	2,432,512.67	<b>CAPITAL</b>	
Inmuebles	16,788,332.57	Aportaciones	16,066,733.60
Muebles y Equipos	8,111,332.90	Capital Institucional	66,903,628.58
-) Depreciaciones	- 7,236,837.28	Capital Transitorio	2,541,452.48
Bienes en Liquidación	1,002,905.84	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>85,511,814.66</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>617,041,569.80</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>617,041,569.80</b>

En infrascrito contador registrado en la SAT con No. 7887875-6 certifica que el presente balance general esta elaborado de acuerdo con principios de contabilidad y que sus cuentas presentan razonablemente la situación financiera de esta institución

  
Pedro Noé Yac Hernández  
Gerente General




  
Mayra Vanessa Rojas Cortés  
Consejera General  
Cooperativa El Bienestar, S.L.

## Estado de Resultados


Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023

INGRESOS	
Ingresos por Préstamos	76,319,578.47
Ingresos por Inversiones	4,216,001.50
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>80,535,580</b>
COSTOS Y GASTOS	
COSTOS FINANCIEROS	
Intereses por ahorros	26,006,838.12
Intereses Crédito Externo	2,490,066.59
Intereses por Aportaciones	505,868.18
Otros Costos Financieros	836,414.91
<b>TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>29,839,187.80</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>50,696,392.17</b>
Gastos de Administración	33,351,813.79
Gastos de estimaciones S/Préstamos	5,910,402.92
<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>	<b>11,434,175.46</b>
Otros Ingresos	1,578,083.09
Resultados de Ejercicios Anteriores	- 70,241.65
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>13,082,500.20</b>

El infrascrito Contador registrado en la SAT con No. 7887875-6 CERTIFICA durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, obtuvo un resultado en operaciones de: Q.13,082,500.20 (Quetzales)

  
Pedro Noé Yac Hernández  
Gerente General

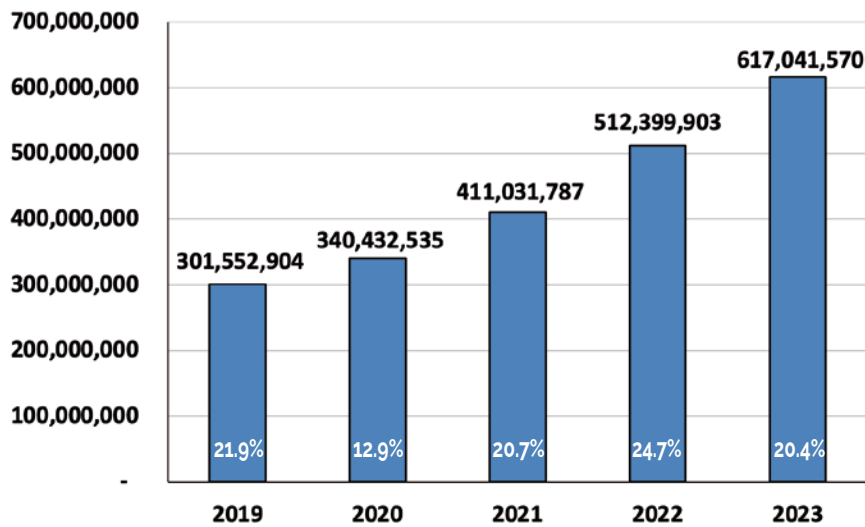


  
Mayra Vanessa Rojas Cortés  
Consejera General  
Cooperativa El Bienestar, S.L.

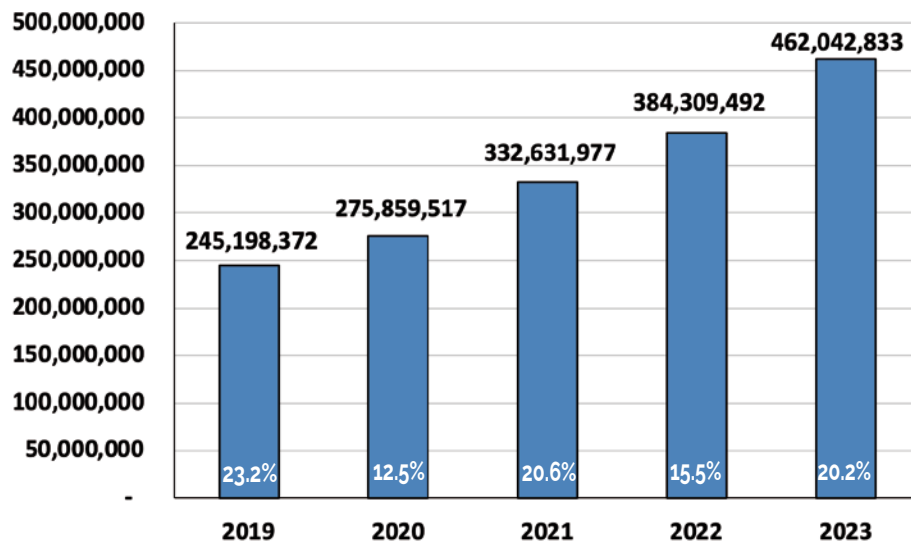
# Gráficas de Crecimiento

<b>Activos Totales</b> <b>Q.617.04 Millones</b> Crecimiento del 20.4% respecto al año 2022	<b>Cartera de Créditos Total</b> <b>Q.501.3 Millones</b> Crecimiento del 19.5% respecto al año 2022	<b>Depósitos</b> <b>Q.462.0 Millones</b> Crecimiento del 20.2% respecto al año 2022
<b>Capital Contable</b> <b>Q.66.9 Millones</b> Crecimiento del 26.2% respecto al año 2022	<b>Excedente Neto</b> <b>Q.13.08 Millones</b> Crecimiento del 39.0% respecto al año 2022	<b>Asociados Adultos</b> <b>40,269</b> Crecimiento del 9.0% respecto al año 2022

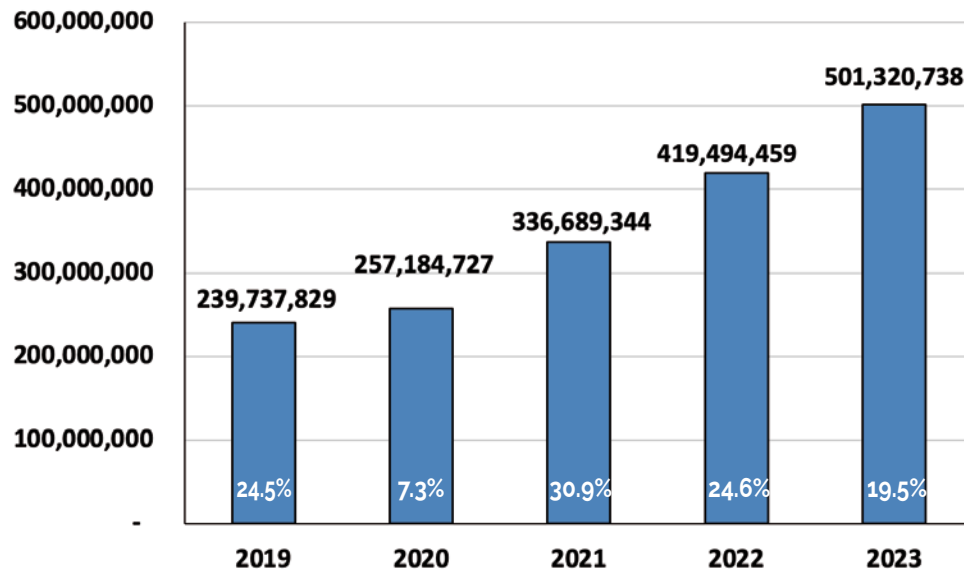
## Crecimiento de Activos (Cifras expresadas en Quetzales)



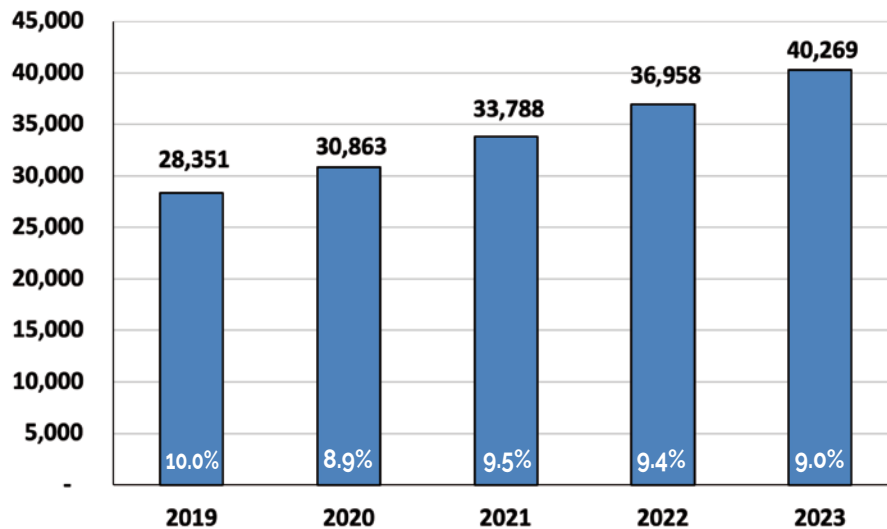
## Crecimiento de Ahorros (Cifras expresadas en Quetzales)



## Crecimiento de Préstamos (Cifras expresadas en Quetzales)

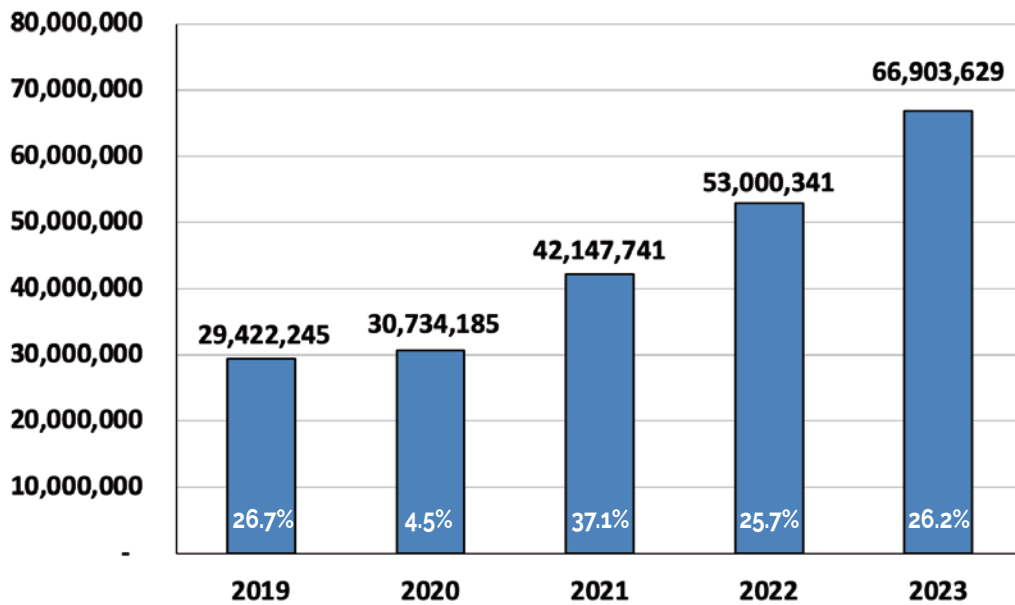


## Crecimiento Membresía (Asociados adultos)

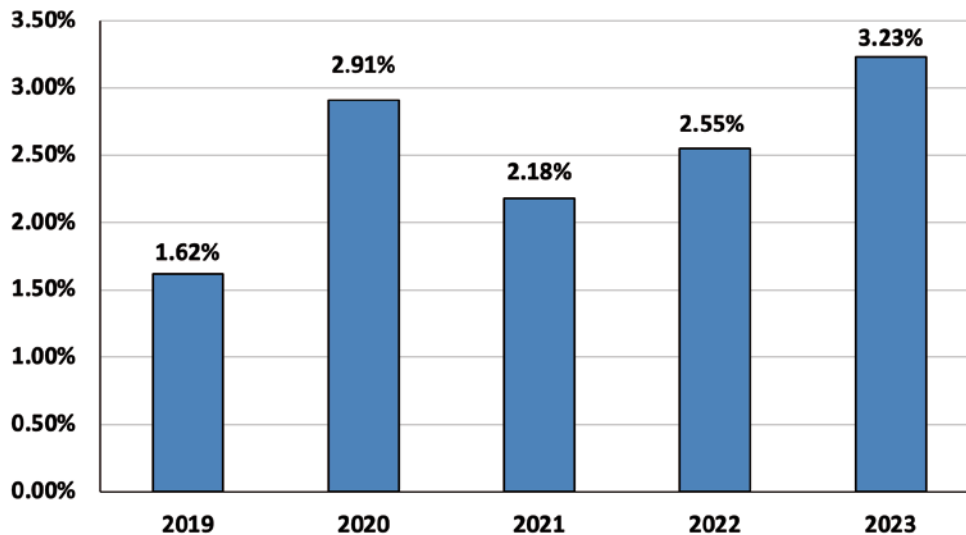


# Gráficas de Crecimiento

## Crecimiento del Capital Institucional (Cifras expresadas en Quetzales)



## Comportamiento de la Mora





# Informe de Actividades 2023

Consejo de Administración

## 1. APROBACIONES Y ACTUALIZACIONES

- Aprobación y actualización de manuales, políticas y reglamentos
  - Aprobación y seguimiento a la planificación institucional
- Plan Estratégico
  - Plan Empresarial
  - Plan de Negocios
  - Plan de Mercadeo
  - Plan de Talento Humano
  - Plan de Gestión de Calidad
  - Plan de Riesgos
  - Plan de Auditoría Interna
  - Plan de la Unidad de Cumplimiento
- Conocimiento de informes de trabajo
  - Gerenciales
  - Comisión de Vigilancia
  - Auditoría Interna
  - Auditoría Externa
  - Unidad de Cumplimiento
  - Fondo de Garantía
  - Etc.

## 2. PROGRAMAS SOCIALES

### a. Programas de Educación



#### • Wachalal

Durante el año 2023, se implementó un programa educativo en comunidades de Guatemala, dirigido a estudiantes de primaria y básico, con el objetivo de desarrollar habilidades financieras y promover el cooperativismo. Más de 1,300 estudiantes fueron beneficiados, recibiendo educación sobre temas como finanzas personales, emprendimiento y autoestima. El programa tuvo un impacto positivo en el desarrollo integral de los estudiantes en Cantel, Zunil, Almolonga, Quetzaltenango, San Felipe y Retalhuleu.



A través de actividades adaptadas a cada grupo de edad, se fomentó un ambiente propicio para el aprendizaje y la reflexión. Este programa busca enriquecer el conocimiento financiero de los estudiantes y motivarlos a perseguir sus metas con determinación, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más consciente y empoderada. ¡El futuro financiero de Guatemala comienza aquí!

## • Entrega de Kits Escolares

En un gesto de solidaridad, se entregaron kits de útiles escolares a niños y adolescentes de comunidades desfavorecidas en Cantel, Almolonga, Zunil y San Felipe Retalhuleu. Esta iniciativa, beneficiando a 218 estudiantes de 15 escuelas, apoya significativamente la educación de la juventud guatemalteca. Los kits, adaptados a las necesidades básicas de los estudiantes, alivian la carga económica de las familias y aseguran acceso a los materiales educativos esenciales.

En un contexto donde el acceso a recursos educativos es limitado para algunas comunidades, esta entrega proporciona herramientas prácticas y envía un mensaje de esperanza. Cada kit representa una inversión en el futuro de estos jóvenes, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo el desarrollo integral. Este gesto beneficia a los estudiantes y motiva a la comunidad a trabajar por un futuro más equitativo. Es un recordatorio de que juntos, podemos marcar la diferencia en la vida de aquellos que más lo necesitan.



## • Escuela de Vacaciones

Durante las vacaciones, la comunidad se unió en un emocionante viaje de aprendizaje y crecimiento en la Escuelita de Bienestarcito. Dos cohortes de niños, con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años, se embarcaron en una experiencia enriquecedora diseñada para promover valores fundamentales y fomentar el desarrollo integral.

Con un enfoque centrado en la integridad, la equidad, la cooperación, el respeto y la responsabilidad, cada día estuvo lleno de actividades estimulantes y significativas. Desde juegos cooperativos hasta sesiones de reflexión, los niños fueron desafiados a explorar y aplicar estos valores en su vida cotidiana.





A través de espacios de formación cuidadosamente diseñados y el poder del trabajo en equipo, se cultivó un ambiente de confianza y apoyo mutuo. Los niños aprendieron a respetar las diferencias y a trabajar juntos hacia objetivos comunes, y descubrieron la importancia de ser responsables de sus acciones y de cuidar el bienestar de los demás.

La Escuelita de Bienestarcito proporcionó un escape divertido durante las vacaciones, y sentó las bases para un futuro lleno de empatía, comprensión y respeto mutuo. Cada niño que participó en esta experiencia se lleva consigo recuerdos preciosos y lecciones valiosas que los acompañarán en su viaje hacia la madurez y la plenitud, siendo un recordatorio de que juntos podemos cultivar un futuro más brillante para las generaciones venideras.



# Florece

*"Sueña, Cree y Crece"*

El programa FLORECE se lanzó con el objetivo de fortalecer el papel de la mujer en la sociedad y promover su crecimiento personal y familiar. Con la participación de 58 mujeres, este programa se convirtió en un espacio de aprendizaje y crecimiento significativo, explorando temas como el cooperativismo, las finanzas personales, la autoestima y el liderazgo. A través de sesiones interactivas, las participantes adquirieron herramientas prácticas para fortalecer su autonomía financiera y liderar con eficacia en sus comunidades y hogares. El programa les brindó la oportunidad de compartir experiencias, conectar con otras mujeres y construir una red de apoyo mutuo. Como resultado, estas mujeres están mejor equipadas para enfrentar



los desafíos de la vida con resiliencia y determinación, listas para florecer en todos los aspectos de sus vidas. El programa FLORECE es un testimonio del poder del empoderamiento femenino y un paso hacia un futuro más equitativo y próspero para todos.







La Cooperativa El Bienestar presenta el exitoso programa de Educación Financiera Huellas, dirigido a asociados y no asociados en sus diversas ubicaciones. Su objetivo principal es desarrollar habilidades financieras para alcanzar el bienestar económico familiar. El programa impactó positivamente a 342 participantes el año pasado, brindando conocimientos prácticos sobre finanzas personales y fomentando el ahorro y la gestión responsable del crédito. Ha fortalecido las habilidades financieras de los participantes y ha atraído nuevos asociados, promoviendo un cambio hacia una mayor responsabilidad financiera. Huellas deja una marca en la educación financiera de la comunidad, guiando a cada participante hacia un futuro más próspero y seguro.



La Cooperativa El Bienestar continúa comprometida con la educación y el empoderamiento financiero, promoviendo un camino hacia un mañana más brillante para todos.



## • Educación Empresarial

**Capacitación Empresarial: Empoderando a la Comunidad.** Con un enfoque en el desarrollo empresarial, se han capacitado de forma directa a 374 personas, abarcando desde comerciantes informales hasta pequeños empresarios. Este esfuerzo no solo ha brindado conocimientos prácticos, sino el empoderamiento y crecimiento económico en la comunidad.

**Asesoría Técnica: Apoyando el Crecimiento de Negocios.** Además de la capacitación, se han ofrecido asesorías técnicas a 111 negocios, abarcando una amplia gama de áreas vitales para su desarrollo. Las asesorías se han distribuido estratégicamente en un 52% al área financiera, un 23% al plan de negocios, un 15% al marketing y un 10% a temas fiscales.

**Equidad de Género: Empoderando a Mujeres y Hombres por Igual.** Es importante destacar que estas iniciativas han logrado una participación equitativa de género, atendiendo al 56% de hombres y al 44% de mujeres. Este enfoque inclusivo refleja el compromiso de la comunidad empresarial con la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de todos sus miembros.



## b. Apoyo Social

### • Canastas Navideñas

En esta temporada navideña, la generosidad y la solidaridad brillaron en las comunidades de Cantel, Quetzaltenango, gracias a un hermoso gesto de amor y compasión. Con el objetivo de llevar alegría y alivio a aquellos que más lo necesitan, se entregaron canastas navideñas a personas de escasos recursos y a adultos mayores.

Estas canastas estaban llenas de insumos esenciales de alimentos, además, junto con golosinas como galletas, cereales y otros artículos que agregaron un toque especial a la celebración navideña.



### • Mantenimiento de Tanques de Agua

Para garantizar el acceso a agua de calidad para todos los habitantes, se llevó a cabo un importante proyecto de mantenimiento de tanques de agua en varias comunidades. Este proyecto se centró en la limpieza y el mantenimiento regular de los tanques de agua, asegurando así que el suministro de agua estuviera en condiciones óptimas para el consumo humano.



El mantenimiento de los tanques de agua es crucial para preservar la calidad del agua y evitar la contaminación. Durante el proceso de limpieza, se eliminaron sedimentos, residuos y cualquier otra sustancia que pudiera afectar la pureza del agua. Además, se realizaron inspecciones minuciosas para identificar posibles fugas o daños en los tanques, garantizando su funcionamiento adecuado.

Este proyecto contribuyó a la salud y el bienestar de los habitantes de estas comunidades, y promovió prácticas de higiene y saneamiento adecuadas. Al proporcionar un suministro de agua limpia y segura, se mejoró la calidad de vida de los residentes y se redujo el riesgo de enfermedades relacionadas con el agua.

## • Reforestación de 21,500 árboles

Se llevó a cabo un plan de reforestación en siete comunidades de Cantel y Santa María de Jesús, Quetzaltenango, como parte de un esfuerzo colectivo por preservar el medio ambiente y garantizar un futuro más saludable para las generaciones venideras. Durante el proyecto, se entregaron árboles nativos y se proporcionó asesoramiento sobre técnicas de siembra y cuidado adecuado. Esta iniciativa no



solo tuvo un impacto positivo en el entorno natural, sino que también fortaleció los lazos comunitarios y fomentó un sentido de responsabilidad compartida hacia la tierra. Además de los beneficios ambientales, como la purificación del aire y la conservación del suelo, la reforestación también proporcionó hábitats para la fauna local y contribuyó a la protección de los recursos hídricos regionales, demostrando el poder de la colaboración para crear un mundo mejor.



## • Proyecto Avícola

Con la idea de mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo económico en las comunidades de Cantel, la Cooperativa El Bienestar lanzó un proyecto avícola de postura. Este proyecto tuvo un impacto significativo en 32 familias, y benefició a más de 100 personas en total, provenientes de 9 comunidades del municipio.

El proyecto avícola es una fuente sostenible de ingresos para las familias participantes; su impacto fue positivo en la salud y el bienestar de los miembros más vulnerables de la comunidad. Se ha observado una mejora notable en la calidad de vida de niños con desnutrición crónica y aguda, así como de aquellos que enfrentan desafíos de salud como la poliomielitis, el síndrome de Down y la hidrocefalia.

Es importante destacar que todas las beneficiarias son asociadas de la Cooperativa El Bienestar, lo que demuestra el compromiso de la cooperativa con el bienestar y el desarrollo de sus miembros. A través de este proyecto, se ha fortalecido el tejido social y se ha creado un sentido de comunidad y solidaridad entre las familias participantes.

El proyecto avícola de postura ha transformado vidas al proporcionar una fuente de ingresos sostenible, así como ha brindado esperanza y oportunidades a aquellos que enfrentan desafíos adicionales en su camino hacia una vida mejor.



## • Proyecto Apícola Productores de Miel



Para promover la sostenibilidad y generar oportunidades económicas en la comunidad, la Cooperativa El Bienestar se embarcó en un proyecto apícola de producción de miel. Este proyecto impactó positivamente a 45 personas directamente, y promovió la capacitación y el desarrollo de 28 personas como productores de miel, brindándoles una nueva fuente de ingresos.



El compromiso de la Cooperativa con la calidad y el éxito del proyecto se refleja en el hecho de que el 100% de las cajas de abejas entregadas estaban en óptimas condiciones, según el monitoreo y la supervisión realizados por un agrónomo. Este enfoque meticuloso garantizó que los beneficiarios tuvieran las herramientas adecuadas para iniciar y mantener sus colmenas de manera efectiva.

Es importante destacar que todos los beneficiarios de este proyecto son asociados de la Cooperativa El Bienestar, lo que subraya el compromiso de la cooperativa con el bienestar y el desarrollo de sus miembros. Además de proporcionar una nueva fuente de ingresos, este proyecto ha fortalecido el sentido de comunidad entre los asociados y ha fomentado la colaboración y el intercambio de conocimientos en la producción de miel.

## • Huertos Escolares

En nueve comunidades de Cantel, Quetzaltenango, se llevó a cabo un proyecto de huertos escolares con el objetivo de promover la educación ambiental y nutricional, así como fortalecer los lazos comunitarios. Este proyecto involucró a los estudiantes en actividades prácticas y educativas relacionadas con el cultivo de verduras, enseñándoles el cuidado de la tierra y las plantas.

Además de fomentar la seguridad alimentaria y la educación nutricional, los huertos escolares promovieron el trabajo en equipo y la responsabilidad ambiental. Los niños aprendieron sobre el ciclo de vida de las plantas y la importancia de proteger el medio ambiente para las generaciones futuras, lo que fortaleció su conexión con la tierra y la comunidad. Los huertos escolares son un ejemplo inspirador de cómo la educación y la acción pueden colaborar para construir un futuro más sostenible y saludable para todos.



### 3. CAPACITACIÓN A DIRECTIVOS

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Vigilancia, están siendo capacitados de forma constante, con el propósito de fortalecer sus capacidades para mejorar la calidad en la toma de decisiones, en beneficio de la Cooperativa. Las capacitaciones que se les brindan incluyen finanzas, riesgos, administración, liderazgo, etc.

Para lograr esto se aprovecha el conocimiento interno, pero también el externo, así como la alianza que existe entre el Fondo de Garantía y el CUNOC, donde los directivos reciben el programa de riesgos financieros y de control y cumplimiento; así mismo FENACOAC, tiene programas para los órganos directivos como el rol y funciones, responsabilidades, implicaciones, análisis PERLAS (indicadores financieros cooperativos), etc. Este esfuerzo por parte de la Cooperativa se hace para garantizar la capacidad de los órganos directivos, tanto que se autorizó una política para la verificación de las calidades de los órganos directivos.



### 4. EXPANSIÓN

La Cooperativa abrió dos agencias más en la costa sur, una en la ciudad de Retalhuleu y la otra en el municipio de San Sebastián, dando cumplimiento a su plan de expansión, y de esta manera atender la necesidad de los asociados de esas zonas. Con la apertura de estas nuevas agencias estamos llegando a diez agencias distribuidas en diferentes puntos para acercar los servicios a nuestros asociados.

La apertura de estas nuevas agencias representa un hito en nuestra trayectoria de crecimiento, y también un firme compromiso con nuestra misión de servir a la comunidad. Estamos emocionados de poder ofrecer nuestros servicios a una base de asociados aún más amplia, y estamos seguros de que estas nuevas ubicaciones serán puntos de encuentro vitales para la prosperidad financiera de nuestros asociados en la costa sur.



## 5. CORE FINANCIERO

El Sistema MICOOPE está en el proceso de cambio de Core financiero (sistema informático transaccional), como respuesta a las exigencias de los asociados y de la era de la digitalización, es por ello que durante el año se ha capacitado a los colaboradores en el uso del nuevo Core, por lo que aprovechamos para presentar nuestras disculpas por algunos inconvenientes generados en relación a los tiempos de las transacciones de los asociados. Al culminar el proceso de migración al nuevo Core, estaremos mejorando nuestros tiempos de atención por lo que les pedimos paciencia ante este cambio que finalmente traerá fortaleza a la transaccionalidad en las agencias.

Estamos convencidos de que, al culminar exitosamente la migración al nuevo Core, mejoraremos significativamente nuestros tiempos de atención. Esta actualización nos permitirá brindar un servicio más eficiente, y fortalecer la transaccionalidad en nuestras agencias, garantizando una experiencia óptima para nuestros asociados.

**Agradecemos sinceramente su paciencia y comprensión durante este proceso de cambio. Estamos comprometidos con proporcionar un servicio de calidad y estamos seguros de que estas mejoras tecnológicas nos permitirán continuar ofreciendo un servicio excepcional en el futuro.**

## 6. DIGITALIZACIÓN

Durante el año se fortaleció el servicio de FRI, (billetera digital), herramienta de gran utilidad para las transacciones que hacen los asociados con las diferentes entidades financieras, así como para usarla como forma de pago en los establecimientos que están afiliados a FRI; también se sigue trabajando en la plataforma de Micoope en línea, para brindarle a nuestros asociados acceso virtual a sus cuentas en la Cooperativa, y realizar transferencias, así como pagos a sus créditos o tarjetas de crédito. El proceso de digitalización demanda recursos económicos, por lo que estamos haciendo esta transformación de forma planificada, de tal manera de no afectar la ejecución de otros proyectos.



## 7. CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

La preferencia de nuestros asociados y la adhesión de nuevos asociados ha hecho que la Cooperativa tenga un crecimiento importante en los últimos años, lo que demanda ampliar nuestras agencias, y edificio central, que es el que alberga a los colaboradores de las diferentes áreas que dan soporte a las agencias y su personal, áreas tales como finanzas, talento humano, negocios, mercadeo, call center, contabilidad, gestión de calidad, gestión de riesgos (de reciente formación), gestión de agentes Micoope, cumplimiento, auditoría, tecnología e informática, compras, supervisión de agencias, gestión de créditos, salud y seguridad ocupacional, etc.

Este crecimiento demanda más espacios apropiados, por lo que se inició con la construcción del tercero, cuarto y quinto nivel para cobijar a un número mayor de colaboradores que son fundamentales para gestionar el crecimiento que está teniendo nuestra Cooperativa. En el año también se adquirió un terreno donde se amplió el parqueo para colaboradores, y donde se construirán los talleres que servirán para beneficio de los asociados y de la comunidad.



Mayor crecimiento conlleva mayor responsabilidad y capacidad de gestión, así como seguir garantizando la correcta administración de los recursos, por lo que, se fortaleció el gobierno cooperativo, lo que significa una fortaleza de las normas y reglamentación, así como de la capacitación a los órganos directivos y personal en general, y la creación de comités que sirven de apoyo, tales como

el comité de riesgos, el comité de gobierno cooperativo, el comité de salud y seguridad ocupacional, el comité de seguridad de la información, etc. La Cooperativa seguirá en su proceso de crecimiento debido al plan que tiene para ello, con el objetivo de llevar más beneficios y desarrollo a las comunidades.

## 8. PROYECCIÓN Y COMPROMISO FUTURO: CONTINUIDAD DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE

La Cooperativa EL BIENESTAR ha implementado una serie de acciones estratégicas para fortalecer sus estructuras organizativas y servicios, demostrando un compromiso sólido con el crecimiento y la excelencia operativa. Se destaca la capacitación continua de los miembros de sus órganos directivos y alianzas estratégicas para enriquecer el conocimiento interno. La expansión geográfica hacia nuevas zonas de influencia facilita el acceso a los servicios financieros para los asociados.

La actualización tecnológica, evidenciada en la migración hacia un nuevo Core financiero y el fortalecimiento de servicios digitales, refleja una adaptación proactiva a las demandas del entorno. Además, la cooperativa realiza programas de educación y apoyo social como Wachalal, la entrega de kits escolares, la Escuela de Vacaciones, el programa FLORECE y Huellas, invirtiendo en el empoderamiento de estudiantes, mujeres y miembros de la comunidad. Estos programas promueven valores fundamentales y demuestran el compromiso de la cooperativa con el bienestar de las personas más necesitadas.

El impacto de estas acciones es significativo, ya que se observa una mejora en la calidad de vida de las familias participantes, así como un fortalecimiento del tejido social y comunitario.

Además, se fomenta una mayor conciencia ambiental y se crea un sentido de responsabilidad compartida hacia el entorno natural.

Por último, el crecimiento institucional, tanto en términos de infraestructura física como en la expansión de los servicios y la atención a las necesidades de los asociados, subraya un compromiso sólido con el desarrollo sostenible y la creación de valor para la comunidad.

  
 Johnny Hebert Elvidio Sacalxot Yac  
 Presidente

  
 Heber Ediverto García Golop  
 Vicepresidente

  
 Rosa Bonifacia Maçario Colop  
 Secretaria

  
 Esteban Sebastian Pum Pérez  
 Vocal I

  
 Libda Ayrallir Sacalxot Cortéz  
 Vocal II





# Informe<sup>de</sup> Actividades 2023

Comisión de Vigilancia



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 y 41, de los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral El Bienestar Responsabilidad Limitada, Artículos 18 y 20 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas y Reglamento de Funciones de la Comisión de Vigilancia, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, el siguiente Informe de actividades y su dictamen sobre los Estados Financieros presentados por el Consejo de Administración.

## SUPERVISIÓN:

- Se realizaron visitas a las agencias y agentes, verificando la calidad del servicio que se presta al asociado.
- Se revisó y se avaló la compra de un predio ubicado a pocos metros de la agencia central.
- Se avaló el diseño de la construcción de tercer, cuarto y quinto nivel (Agencia Central)
- Se revisó el contrato aprobado por el Consejo de Administración con la empresa contratada para los trabajos de construcción del tercer, cuarto y quinto nivel.
- Se verificó, el trabajo realizado por las empresas contratadas para la remodelación e instalación de las nuevas agencias de Retalhuleu y San Sebastián.
- Se revisó a través de la Auditoría Interna la actualización y cumplimiento de las Políticas, y manuales establecidos, aprobadas por el Consejo de Administración.
- Se revisó periódicamente el cumplimiento de metas establecidas en el Plan Empresarial 2023.
- Se conocieron informes de Auditoría Interna, Unidad de Riesgos, Auditoría Externa, fondo de Garantía, INGECOOP y Unidad de Cumplimiento; verificando la implementación de las recomendaciones.
- Se revisó a través de Auditoría Interna los registros contables y Libros auxiliares, utilizados para llevar el control de las operaciones dentro de la Cooperativa.
- Se revisó a través de Auditoría Interna el cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y legales.
- Asistencia y participación en la entrega y ejecución de excedentes.

## FIZCALIZACION Y CONTROL:

- La Comisión de Vigilancia conjuntamente con Auditoría Interna llevó a cabo arquezos de caja a las agencias y agentes ubicados en la costa sur.
- Se conocieron los resultados de arquezos practicados por Auditoría Interna, en todas las Agencias, Agentes y puntos de servicio ubicados en Quetzaltenango y Costa Sur.
- Mensualmente se conocieron los informes financieros de la Cooperativa, para evaluar el rendimiento y logro de metas, tanto en captación, colocación y mora en cada Agencia y el grado de liquidez de la Cooperativa.
- Verificación constante del cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y otros Activos y la Ley para prevenir y Reprimir el Financiamiento al Terrorismo, monitoreando los informes enviados por la Unidad de Cumplimiento a la Intendencia de Verificación Especial (IVE).
- Revisión y análisis de informes de Auditoría Interna, coordinando el seguimiento a la implementación de las recomendaciones, emitidas por Auditoría Interna y por

esta Comisión.

- Se conoció la estructuración del Plan Empresarial del año 2024.
- Se verificó el proceso de preselección y elección de candidatos, a ocupar cargos directivos de la Cooperativa, de conformidad con lo establecido en el Reglamento vigente y Estatuto.
- Se solicitó auditorías específicas a través de Auditoría Interna.

## ASPECTO LEGAL:

- Se evaluaron los Estados Financieros y el resultado del ejercicio contable del año 2023, para emitir el dictamen correspondiente.
- Habilitación de Libros de Control.
- Se evaluaron los activos dados de baja que están en estado inservibles, avalando su desecho.

## OTROS

- Participación en la presentación de nuevos directivos electos año 2023, en todas las agencias.
- Participación en la actividad de acción de gracias a Dios por la compra del predio ubicado a pocos metros de la Agencia Central.
- Participación en la puesta de primera piedra por la construcción de tercer, cuarto y quinto nivel en agencia central.
- La Comisión de Vigilancia trimestralmente dio a conocer su informe de trabajo, ante el Consejo de Administración y Gerencia General.
- Participación en capacitaciones organizadas por el sistema MICOOPE y por la Cooperativa.
- Participación en la asamblea General Ordinaria de las Entidades que conforman el Sistema MICOOPE.
- Participación en la apertura de las agencias de Retalhuleu y Agencia San Sebastián ubicados en el departamento de Retalhuleu.





P.C. Marcial Yac Morales  
Presidente

Licda. Loida Rebeca Salanic García  
Secretaria



Licda. Catarina García Salanic  
Vocal

# Dictámenes

## DICTAMEN DE LA COMISION DE VIGILANCIA 2023

Honorable Asamblea de Asociados  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral  
"EL BIENESTAR" R L

La Comisión de Vigilancia, en base a lo que establece el Artículo 41° del Estatuto de la Cooperativa y de acuerdo a las pruebas selectivas que se realizaron al Balance General, Estado de Productos y Gastos, así como el informe de Auditoría Externa; presentado a la Honorable Asamblea de Asociados, los cuales fueron elaborados conforme a los principios y normas de contabilidad, de acuerdo a las leyes aplicables a las Cooperativas del País, POR TANTO: Esta Comisión de Vigilancia, **EMITE DICTAMEN FAVORABLE**. Ya que los Estados Financieros muestran razonablemente la situación financiera y el resultado final de las operaciones ejecutadas en el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2,023, con relación a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Sin otro particular nos suscribimos con el respeto que la Honorable Asamblea se Merece.

Xecám Cantel 15 de febrero del 2024. **Comisión de Vigilancia**

P.C. Marcial Yac Morales  
Presidente



Licda. Loida Rebeca Salanic García  
Secretaria

Licda. Catarina García Salanic  
Vocal

# Dictámen de Auditoría Externa



**MB Auditores & Consultores**  
Contadores Públicos y Auditores

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Asamblea General de Asociados  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral El Bienestar, R. L.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERTATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL EL BIENESTAR, R. L.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023, el estado ingresos y gastos, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COOPERTATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL EL BIENESTAR, R. L.**, al 31 de diciembre 2023, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Contabilidad del Sistema Cooperativo Federado de Ahorro y Crédito de Guatemala aprobado por el Consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios, R. L. (FENACOAC, R. L.), de conformidad con el artículo 7 de la Normativa Prudencial Aplicable a las Cooperativas Asociadas a la Administración del Fondo de Garantía **MICOOPE**, según se describe en la nota 3a, a los estados financieros.

### Otros Asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión favorable sobre dichos estados financieros el 18 de febrero de 2023.

### Base para la Opinión

Efectuamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del Auditor en la Auditoría de los estados Financieros", del informe. Como independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidad de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad con los Estados Financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Contabilidad del Sistema Cooperativo Federado de Ahorro y Crédito de Guatemala aprobado por el consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios, R. L. (FENACOAC, R. L.), de conformidad con el artículo 7 de la Normativa Prudencial Aplicable a las Cooperativas Asociadas a la Administración del Fondo de Garantía **MICOOPE**, el cual representa una base comprensible de la contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario que permitan la preparación de los estados financieros libres de desviaciones de importancia relativa, ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda, asuntos relacionados con continuidad de la operación y utilizando el principio de entidad en funcionamiento, a menos que la dirección tenga intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien que no tenga otra alternativa.

Los encargados de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

### Responsabilidades de los Auditores en Relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros es su conjuntó esta libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

**MB A&C**  
Tel. 59726789- 66274480  
mb.auditores@hotmail.es  
grmb.cpa@gmail.com



**MB Auditores & Consultores**  
Contadores Públicos y Auditores

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una incorrección materia cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, y que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección del principio contable de entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, o hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados. Incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad para tratar, entre otros asuntos el alcance planificado y la programación de fechas para la ejecución de la auditoría; así como cualquier asunto importante que en caso de existir y ser detectado durante la auditoría, podría incluir entre otros, deficiencias de control interno.

**MB Auditores & Consultores**

Contadores Públicos y Auditores

**Lic. Guillermo R. Méndez B.**

Contador Público y Auditor

CFA No. 2594

Guatemala, C. A.,

12 de febrero de 2024.

**Lic. Guillermo R. Méndez B.**  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 2594

**MB A&C**

Tel. 59726789- 66274480

mb.auditores@hotmail.es

grmb.cpa@gmail.com



**MB Auditores & Consultores**  
Contadores Públicos y Auditores

**Asamblea General de Asociados**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL EL BIENESTAR, R. L.**

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL EL BIENESTAR, R. L.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre 2023 y el estado de ingresos y gastos el estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido el dictamen sobre los mismos, con fecha 12 de febrero de 2024, en el que se dictaminó de acuerdo a Normas internacionales de Auditoría, que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la cooperativa al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente hemos llevado otros procedimientos de verificación, con el único propósito de emitir un informe sobre la verificación de la implementación de programas, normas y procedimientos adecuados por parte de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL EL BIENESTAR, R. L.**, que le permitan cumplir con la normativa establecida en la Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República, su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 443-2013 y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto 58-2005 y su respectivo reglamento Acuerdo Gubernativo No. 86-2006. También se considera el anexo del oficio de la Intendencia de Verificación Especial 1818-2012 que contiene el Instructivo para el cumplimiento de Obligaciones Relacionadas con la Normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y el financiamiento del Terrorismo.

Los procedimientos aplicados se basan en los programas, normas y procedimientos establecidos por la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL EL BIENESTAR, R. L.**, por el año terminado el 31 de diciembre 2023 y se aplicaron a la documentación y registros procedimientos por la Administración de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL EL BIENESTAR, R. L.**, hasta la fecha.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno incluyendo los programas, norma y procedimientos para la detección y prevención del lavado de dinero u otros activos y del financiamiento del terrorismo, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Asimismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema de control interno a periodos posteriores al evaluado está sujeta al riesgo que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las circunstancias o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos de control interno pueda deteriorarse.

Según los procedimientos de verificación aplicados a la documentación e información revisada, nada importante llama nuestra atención, en mi opinión la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL EL BIENESTAR, R. L.**, ha dado cumplimiento a las obligaciones establecida en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reglamento, a través de la implementación de adecuados programas, normas y procedimientos.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la gerencia de la Cooperativa.

**MB Auditores & Consultores**  
Contadores Públicos y Auditores

Lic. **Guillermo R. Méndez B.**  
Contador Público y Auditor  
CPA No 2594  
Guatemala, C A  
12 de febrero de 2024

Lic. **Guillermo R. Méndez B.**  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 2594

MB A&C  
Tel. 59726789  
Mb.auditores@hotmail.es  
grmb.cpa@gmail.com



www.seguoscolumna.com  
PBX: 2208-0700



Preocúpate  
solo de disfrutar  
**LA VIDA**



**SEGURO VIDA  
SALUDABLE**



**SEGURO  
DE VEHÍCULO**



**SEGURO DE  
ACCIDENTES  
EDAD DE ORO**



**SEGURO DE  
CÁNCER**

# Informe de Seguros Columna 2023



No. De Seguros	SEGUROS DE VIDA PAGADOS	MONTO PAGADO
2	ACCIDENTES PERSONALES PARA MENORES	1,507
148	AHORRANTES	1,570,700
24	DEUDORES	539,029
23	VIDA ESPECIAL	192,500
101	VIDA SALUDABLE	35,856
5	VIDA SEGURO DE GRUPO	55,500
303	SUB-TOTAL	Q 2,395,092

No. De Seguros	SEGUROS DE DAÑOS PAGADOS	MONTO PAGADO
3	RIESGOS DIVERSOS	1,479
38	VEHICULOS AUTOMOTORES	201,152
3	SEGURO DE TRANSPORTE TERRESTRE	44,502
44	SUB-TOTAL	Q 247,133

347	TOTAL RECLAMOS PAGADOS	Q 2,642,225
-----	------------------------	-------------

No. De ASEGURADOS	PLANES DE SEGUROS	MONTO ASEGURADO
41	ACCIDENTES PERSONALES	132,400
145	AP EDAD DE ORO	1,055,000
3,563	COLECTIVO DE VIDA ESPECIAL	79,690,000
1,048	COLECTIVO DE VIDA SALUDABLE	22,290,000
9	INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	20,272,135
47	PLAN TEMPORAL ANUAL RENOVABLE VIDA INDIVIDUAL	6,840,000
12	RIESGOS TECNICOS	778,408
103,246	SEGURO DE AHORRANTES	301,753,412
73	SEGURO DE CANCER	650,000
283	SEGURO DE CREDITO	1,599,040
7,416	SEGURO DE DEUDORES	436,964,005
10	SEGURO DE DINERO Y/O VALORES	880,000
1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	1,000,000
3	SEGURO DE TRANSPORTE TERRESTRE	50,000
2	SEGURO MANCOMUNADO DE VIDA	1,200,000
18	SEGURO OBLIGATORIO DE LA LEY DE TRANSITO	88,631,403
208	VEHICULOS AUTOMOTORES	112,705,690
116,125	TOTAL	Q 1,076,491,493



## Proyecto de Aplicación de Excedentes 2023

El Consejo de Administración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa, presenta a la Asamblea General, la aplicación del resultado del ejercicio contable terminado al 31 de diciembre de 2023, el que se realizó de la siguiente forma:

<b>Resultado del Ejercicio 2023</b>	<b>Q13,082,500.20</b>
<b>a) 70% Reserva Irrepartible</b>	<b>Q9,157,750.14</b>
<b>b) 20% Reserva Institucional</b>	<b>Q2,616,500.04</b>
<b>c) 10% Otras Reservas</b>	<b>Q1,308,250.02</b>

De acuerdo a lo antes expuesto y considerando los proyectos a largo plazo de la Cooperativa se somete a consideración de la Asamblea General la propuesta de aplicación de excedentes del 10% para otras reservas de la siguiente forma:

El equivalente al 10% de los excedentes del ejercicio 2023 por la suma de Un Millón trecientos ocho mil doscientos cincuenta quetzales con dos centavos (Q.1,308,250.02) se destine para continuar con la construcción de los talleres para cursos técnicos.





# Estados Financieros Proyectados 2024

## Balance General Proyectado

al 31 de diciembre de 2024

### ACTIVO

Disponibilidades		94,143,858
Inversiones		26,763,033
Cuentas por Cobrar		5,679,822
Cartera de Créditos		601,045,721
-) Estimaciones P/Préstamos	-	8,674,506
Otros Activos		2,314,802
Inmuebles		26,742,333
Muebles y Equipos		11,194,682
-) Depreciaciones	-	9,999,748
Bienes en Liquidación	-	923,685

**TOTAL DEL ACTIVO** 748,286,312

### PASIVO

Depósitos de Ahorro	541,056,653
Crédito Externo	102,252,751
Obligaciones a Corto Plazo y Otros pasivos	12,461,596
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>655,771,000</b>

### CAPITAL

Aportaciones	16,266,734
Capital Institucional	74,308,128.00
Capital Transitorio	1,940,450.20
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>92,515,312</b>

**TOTAL PASIVO Y CAPITAL** 748,286,312

## Estado de Resultado Proyectado

del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

### INGRESOS

Ingresos por Prestamos	88,946,588
Ingresos por Inversiones	4,803,741
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>93,750,329</b>

### COSTOS Y GASTOS

#### COSTOS FINANCIEROS

Intereses por ahorros	32,357,314
Intereses Crédito Externo	3,715,218
Intereses por Aportaciones	741,883
Otros Costos Financieros	2,971,794

**TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS** 39,786,209.00

**MARGEN BRUTO** 53,964,120.00

Gastos de Administración	47,512,139
Gastos de estimaciones S/Prestamos	1,037,064

**UTILIDAD EN OPERACIONES** 5,414,917.00

Otros Ingresos 2,815,000

Resultados de Ejercicios Anteriores -

**RESULTADO DEL EJERCICIO** 8,229,917

# COOPERATIVA EL BIENESTAR



Remesas que unen familias

COBRA TUS REMESAS  
**¡FÁCIL Y SEGURO!**

en cualquier agencia o agente El Bienestar



intermex  
Internacional Money Express

Maxi  
Money Transfer

InterCambio  
Express.

BARRI  
INTERNACIONAL

vigo  
Money Transfer

Ria  
ENVÍOS DE DINERO

Sigue

DolEx  
Money Transfer

MoneyGram.  
money transfer



AGENTES  
EL BIENESTAR

*¡fácil, cerca y seguro!*

# COOPERATIVA EL BIENESTAR

## APP

 Solicita tu Plan de Ahorros

 Solicita todo tipo de Préstamos

 Solicita tu Tarjeta de Crédito

 Escúcha Radio en Línea

 Oportunidades de Empleo

 Sorteos y Promociones

 Activos en Venta



Escanea y descarga  
nuestra APP



**¡Atención personalizada!**  
en todas **nuestras agencias**

**AGENCIA CENTRAL**  
C-94 zona 3, Xecam Cantel,  
Quetzaltenango. **PBX: 7961-7000**

**AGENCIA CANTEL CENTRO**  
3ra. Calle 2-80 zona 1 Cantel,  
Quetzaltenango. **Tel: 7961-7050**

**AGENCIA PASAC PRIMERO**  
B-234 Km. 219.5 Ruta al Pacífico,  
Cantel, Quetgo. **Tel: 7961-8700**

**AGENCIA ZUNIL**  
Cantón Chuatiox zona 1, Zunil,  
Quetzaltenango. **Tel: 7961-8800**

**AGENCIA ALMOLONGA**  
3ra. Avenida 1-18 zona 4  
Almolonga, Quetgo. **Tel: 7766-8053**

**AGENCIA SAN FELIPE**  
2da. Av. 2-77 zona 1, San Felipe,  
Retalhuleu. **Tel: 7961-9300**

**AGENCIA SAN FRANCISCO ZAP.**  
Plaza del Sol, atrás de la  
Iglesia Católica, **Tel: 7961-7070**

**AGENCIA RETALHULEU**  
5a. Ave. A, C.C. Paseo Las Palmas  
Retalhuleu. **Tel: 7961-7080**

**AGENCIA QUETZALTENANGO**  
C.C. Utz Ulew Mall, Tercer Nivel  
Plaza Financiera. **Tel: 7725-2493**

**AGENCIA SAN SEBASTIÁN**  
4ta. Ave. zona 1, San Sebastián  
Retalhuleu. **Tel: 7961-7090**

**PUNTO DE SERVICIO**  
**Maxi Despensa** Cuesta Blanca  
zona 2, Quetgo. **Tel: 7961-7060**

**AGENTE MONT BLANC**  
C.C. Mont Blanc zona 3  
Quetgo. **Tel: 7765-4386**